

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas

INTRICALMED S.A.

1

He revisado el informe sobre el capital al 31 de Diciembre de 2014 con el que se relacionan las operaciones en el siguiente periodo contable.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la base de mi revisión.

Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de INTRICALMED S.A con relación a:

El cumplimiento de las normas Legales, estatutarias y reglamentarias.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, me condujeran a incumplimiento por parte de la Compañía INTRICALMED S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Afirmación

Karin Villa
C.I. 9930348998
Comisario

Quetzaltenango, 30 de marzo de 2015